BOO S.A.S.

Quito, 25 de junio de 2020

Señor
Marcelo Esteban Muñoz Karig
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del contrato constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada BOO S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como Presidente de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, conforme el artículo 22 del Estatuto Social.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JUAN PABLO MUNOZ

Juan Pablo Muñoz Alarcón
Accionista fundador

Acepto el cargo de Presidente de la sociedad por acciones simplificada denominada BOO S.A.S. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio el cantón Quito.

Quito, 25 de junio de 2020

Firmado electrónicamente por:
MARCELO ESTEBAN MUNOZ KARIG

Marcelo Esteban Muñoz Karig
C.C. 1709624470